TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 064

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Extraordinaria de la Sala de Decisión el día **MARTES DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO Y TREINTA (5:30) DE LA TARDE,** con el fin de discutir **UN (1)** proyecto de Sentencia en materia de tutela, relacionado así:

Radicación: 44001-31-87-001-2019-00018-01- acción de tutela instaurada por ANA CLARA DÍAZ GUERRA, a través de apoderada judicial, en contra de del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Fiduciaria la PREVISORA S.A. y el Ministerio de Educación Nacional.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha – La Guajira.

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES
Magistrado Ponente

17-09-19
f 9.40 bt.

17 sept 2019
Alfredo Lbo